

# LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — VIERNES 21 DE SEPTIEMBRE DE 1934.

No. 530

## EDITORIAL

### Protección a los huérfanos del vendaval de junio

ENTRE todos los daños causados por el terrible vendaval de junio último, a cual más costoso y descomunal, se destaca uno que por lo conmovedor y humilde, por su significancia moral y social, ha despertado el más vivo interés en el ánimo del Supremo Gobierno, dispuesto siempre a suministrar su apoyo activo y verdadero allí donde más se necesita. Nos referimos a los numerosos niños huérfanos que han quedado como saldo triste de las pavorosas inundaciones ocurridas, en las cuales sucumbieron muchos padres de familia dejando en la orfandad esas pobres criaturas que hoy apenas si se dan cuenta de lo que pierden con la desaparición del aliento paternal. Este es el daño al que nosotros aludimos, y que entre los demás perjuicios de orden material, resalta con proporciones muy especiales, ya que su reparación tiene que ser trabajo de cariño, de enseñanza y de restitución del hogar perdido, para que la obra sea perfecta.

El Estado, que con tanto empeño ha emprendido la ardua y costosa tarea de restaurar todos los servicios públicos, tan desastrosamente afectados por el huracán, no podía en manera alguna permanecer indiferente ante la suerte de esos pequeños, que, en diversos lugares del territorio, eran una expresión de la más lamentable orfandad. Por esta razón, tan pronto como se tuvo conocimiento de la existencia de niños huérfanos con motivo del vendaval, el Ministerio de Gobernación giró órdenes a todos los gobernadores de la República, encareciéndoles buscar y localizar esas criaturas.

Es interesante saber que todas las autoridades del país, inspiradas en el mismo propósito del Supremo Gobierno, de rescatar de la miseria a tanto niño desheredado, se pusieron en movimiento para dar con ellos, y así fué como el territorio ha sido objeto de una de las más escrupulosas y activas búsquedas de parte de la autoridad. Los resultados han sido consternadores. Los reportes de las Gobernaciones acusan los siguientes huerfanitos: Departamento de San Salvador, 6 niños; Sta. Ana, 1;

Cuscatlán, 2; Chalatenango, 2; Sonsonate, 6; La Libertad, 8; y La Paz, 13. Total, 38 niños de ambos sexos sin padre ni madre por causa del diluvio. De estos niñitos, el de Santa Ana y los dos de Chalatenango, han sido adoptados por personas familiares quienes manifiestan que se encargarán de criarlos y educarlos; los demás, 35 en suma, quedan en poder del Estado. A esta circunstancia deseamos referirnos. El Estado cumplirá esta vez la alta y generosa misión de ocupar el lugar vacío de los padres extintos, y dar a esos niños todo el provecho de su protección, vistiéndolos, manteniéndolos y educándolos desde este momento hasta la edad en que los treinticinco huérfanos, ya bien formados moral, intelectual y físicamente, puedan ir a engrosar el conglomerado de los ciudadanos honestos, que trabajan con abnegación por la felicidad de sus hogares y por el engrandecimiento de la patria. Con este fin, ya el Ministerio de Gobernación ha girado nuevas órdenes a los señores Gobernadores, indicándoles entregar los mencionados niños a los respectivos centros de beneficencia, donde se les prestará todo cuidado a partir de esta fecha hasta cuando, como decimos, se encuentren aptos para entrar ventajosamente en la lucha por la vida.

Esta actuación del Poder Ejecutivo viene a demostrar palmariamente que en la política reconstructiva del presente régimen, la preocupación por la suerte de la infancia ocupa un lugar predominante, y que en la medida de las posibilidades económicas, se hace cuanto es posible por satisfacer los derechos inalienables de la niñez. Hogar, vestuario, medicinas, educación, etc., lo dan las salas cunas, hospicios, escuelas oficiales, escuelas correccionales y sanatorios, cuyos servicios han sido mejorados hasta lo último para perfeccionar su edificante misión; y más tarde, o a medida que las circunstancias lo vayan permitiendo, el Gobierno creará nuevos centros, nuevos recursos para construir en la infancia de hoy las bases para un pueblo más fuerte y próspero en el porvenir.

ALLA COMO AQUI

## EN DEFENSA DEL ARBOL Y LOS BOSQUES

No debe menoscabarse la vegetación ni la existencia de la especie

Un errado propósito de provecho económico que destruye la riqueza natural y que convierte las fincas en extensiones ruinosas e infecundas

EN VENEZUELA, al igual que en El Salvador, el Gobierno tiene que luchar constantemente contra los infractores de las leyes agrarias, quienes con su ignorancia y desmedida ambición, destruyen las más valiosas y útiles riquezas naturales.

La defensa del árbol y del bosque ha sido, entre nosotros, preocupación frecuente de las autoridades, quienes, no obstante su celo y las enérgicas disposiciones dictadas, no han podido, hasta el presente, ver del todo satisfechas sus aspiraciones, pues una gran mayoría de agricultores, burlando la vigilancia oficial, cometen verdaderos destrozos, difíciles de reparar en muchos años. Si nuestro agricultor se diera exacta cuenta del valor que en la riqueza del suelo representa la noble función de los árboles, se avergonzaría del crimen que casi a diario comete con su impía obra de destrucción en los boscajes y arboledas. Sobre este particular, el Ministerio de Agricultura está considerando un plan muy interesante y que se contrae a que las disposiciones contenidas en nuestra Ley Agraria sean aplicadas en todo su rigor y pueda así ponerse término al descuaje de nuestros bosques que tan necesarios son al porvenir agrícola de nuestra Patria.

En Venezuela, como decimos antes, el Gobierno está dictando disposiciones muy atinadas para proteger los bosques. A este respecto consideramos de interés dar a conocer una circular del Ministerio de Salubridad y Agricultura de aquella nación amiga, pues contiene ella observaciones muy oportunas y que concuerdan bastante con el criterio sustentado por nuestras autoridades en las muchas instrucciones que de tiempo en tiempo imparten a los funcionarios departamentales. La circular en cuestión es la siguiente:

"Tiene conocimiento este Ministerio de que algunos propietarios de

predios rústicos, cuando se encuentran en la imposibilidad de liberarlos de los gravámenes que sobre ellos pesan y se ven precisados a entregarlos a sus acreedores, se dan a la tarea de explotar en forma brutalmente destructora cuantos productos naturales vegetales contengan, exterminado muy principalmente los árboles de maderas comerciales, con el propósito de obtener mayores provechos económicos, pero destruyendo una valiosa riqueza natural, que necesita numerosos años para su formación y dejando sus fincas convertidas en una extensión ruinosas e infecundas.

"Tal práctica acarrea graves perjuicios a los bosques y a las aguas de la región y afecta hondamente los intereses de las industrias forestales y agrícola del país. Y como este Departamento cifra su más decidido empeño en dar estricto cumplimiento a las instrucciones que tiene recibidas de laborar de manera constante y efectiva por el desarrollo y mejoramiento de dichas industrias, se ordena a usted ejercer la más amplia y eficaz vigilancia con el objeto de evitar que en la jurisdicción de la Intendencia a su cargo se cometan los abusos anotados, aplicando severamente los procedimientos penales de ley a todos aquellos propietarios de fundos que, sin el permiso correspondiente, exploten en ellos productos naturales vegetales o se excedieren en las cantidades para las cuales hayan sido autorizados por este Despacho.

"Así mismo se ordena a usted verificar con la mayor exactitud posible, antes de informar a este Departamento las solicitudes que le sean presentadas con el referido fin, si la capacidad bajo selva de cada fundo permite la explotación de las cantidades de maderas indicadas por los interesados, sin menoscabo de la vegetación ni de la existencia y conservación de la especie. Sírvase avisar recibo y cumplimiento".

## Forma metódica para el cultivo del Tomate

Una precaución muy útil es la de exponer las plantas gradualmente al aire libre, por lo menos durante ocho o diez días, antes de verificar la siembra definitiva

DE TODAS las hortalizas que se cultivan para el consumo local, la primera es el tomate. El consumo de tomate para ensalada, es muy grande; todo el mundo lo consume; se ha generalizado tanto el exquisito plato de ensalada de tomate, que no falta en ninguna mesa, tanto del pobre como del rico, es alimenticio y medicinal.

Es tan grande la demanda que hay de dicho producto, sobre todo en invierno, que podemos decir que no se produce lo suficiente para abastecer nuestros mercados, y tan deficientes las formas de cultivo que hay que decir algo sobre esto a fin de que llegue a conocimiento de quienes a ello se dediquen para que adopten nuevas y más modernas formas de cultivo, a fin de que obtengan éxito, en calidad y cantidad.

Es necesario que en nuestras mesas, tanto del potentado, como del obrero humilde, no falte esta clase de hortaliza. Se ha dicho que es el único producto que contiene las vitaminas A. B. C. D., etc.

**SUELO PROPICIO AL CULTIVO DEL TOMATE—PARA EL CULTIVO DEL TOMATE, ES PRECISO PREPARAR LA TIERRA PERFECTAMENTE.—PRECAUCIONES DE SUMA UTILIDAD**

Hay que regar el suelo suficientemente a intervalos regulares, para mantener las buenas condiciones de humedad, pero hay que evitar la humedad excesiva.

**Primer corte de preparación.**—Cuando las plantas jóvenes han desarrollado sus primeras hojas toscas encima de los cotiledones, se les pica en tabletas en donde la cama cálida tiene dos pulgadas de separación en todos los sentidos.

**Otros cortes.** Para q' las plantas puedan desarrollarse hay q' trasplan-

tarlas cuando el espacio comienza a estrecharse demasiado, separándolas cuatro pulgadas en todos sentidos. El último trasplante se hará a seis pulgadas en todos sentidos o en lotes de cuatro pies cuadrados.

La división en bloques es la práctica generalmente seguida en Norteamérica, cuando la recolección es completa para las conservas.

Se cultivan las plantas a seis pulgadas de distancia en la cama caliente o en cama fría u ocho pulgadas antes de la plantación en su puesto definitivo; se corta la tierra entre las filas de plantas con una azada bien afilada a manera de formar cuadrado de tierra alrededor de cada planta, facilitando el cuidado de las plantas de la capa, por medio de una escarbadora de dientes estrechos y una azada en el momento de la siembra. Cajas llenas de tierra y puestas sobre la cama cálida dan un resultado satisfactorio. El productor deberá dedicarse a producir buenas plantas; si están demasiado apretadas entre sí, se alargan y pierden mucho su valor.

**Endurecimiento.**—Una precaución muy útil es la de exponer las plantas gradualmente al aire libre, por lo menos durante ocho o diez días antes de la siembra en el campo. Se deberá dar gradualmente más aire levantando la cubierta durante el día y aumentando diariamente la cantidad de aire todos los días hasta que se le quite por completo la cubierta. Las plantas que han sido tratadas de este modo, tienen mucho menos dificultades para crecer cuando son sembradas en pleno campo si las noches son frescas.

**El suelo y su preparación.**—Es sobre un suelo cálido de acción rápida, bajo un suelo ligeramente arcilloso donde el tomate se cosecha mejor. Es importante tener una buena provisión de prin-

cipios fertilizantes asimilables, pero esta provisión deberá estar en proporción a las necesidades de la planta. El ázoe asimilable en cantidades limitadas en la primera parte de la estación, ayuda a la planta a desarrollar sus tejidos sanos; si la proporción es excesiva los tejidos quedan malos sobre todo si la planta tiene el ázoe a su disposición. Es necesario una provi-

sión abundante de ácido fosfórico y de potasa, pues la formación, el desarrollo y la maduración de los frutos, dependen en cierto modo de la presencia de estos dos elementos. Es, pues, bueno mantener en equilibrio los elementos fertilizantes en el suelo teniéndolo preparado perfectamente para dicho cultivo si se quiere obtener una buena cosecha.

## Mejoramiento y modernización de las ciudades

### Factor esencial es no dejar esa obra a cargo únicamente de las Municipalidades

#### El desinterés y la cooperación de los particulares son de una importancia principalísima

NUEVA YORK, 1934.—Después de medio siglo en constante práctica humanitaria en favor de la abolición de los inquilinatos neoyorkinos, que suelen llamarse los "pozos de la civilización", en los que la miseria y el hacinamiento forman un campo de cultivo para la delincuencia, se están registrando al fin progresos apreciables en esa obra de saneamiento social.

Como parte del programa de reconstrucción del gobierno de Roosevelt, la supresión de los inquilinatos de la ciudad pasa a ser, por primera vez, parte integrante de la filosofía económica nacional. Casi la mitad de la población de Nueva York, vale decir, cerca de tres millones de personas, o tanta como la población de tres grandes ciudades, viven en barrios miserables en muchos casos a la sombra, podría decirse de distritos de fabulosa opulencia.

Los inquilinatos han existido en Nueva York desde casi su fundación. Esos viejos edificios se han hecho, año tras año, más sucios, más antihigiénicos y más insalubres y peligrosos. De vez en cuando, después de un incendio desastroso en un barrio de edificios pobres, en el que sus habitantes quedaron aprisionados entre las llamas sin posibilidad de salvación, se iniciaron campañas para el saneamiento de los inquilinatos. Estas campañas, aménudo, eran silenciadas por los políticos, pero ahora, en el Tammany Hall—, sede del partido demócrata neoyorkino, fué desalojado del control del gobierno municipal de la ciudad, la actual intendencia ha emprendido en serio el programa de saneamiento de esos barrios.

Con tal fin se ha creado la comisión de alojamiento de Nueva York, que promete los más amplios esfuerzos en el sentido indicado. El fondo original asignado para esta obra es de 25 millones de dólares, pero los que se dedican a obras sociales, declaran que esa suma debe ser punto insuficiente para la magnitud de la tarea a realizar. La ley asigna la definición de "inquilinato" a un edificio que sirva de vivienda a tres o más familias, pero en la práctica ese término se aplica a los antiguos edificios de esa índole, inclusive los pesebres y depósitos transformados en viviendas, muchas de ellas sin comodidades sanitarias modernas de ninguna especie, y algunas que hasta sólo disponen de un servicio de agua único y común para todo el edificio.

Existen aproximadamente unos 67 mil edificios viejos de esa naturaleza, que localmente se les conoce por "los edificios de la antigua ley", porque fueron construídos antes de 1901, de conformidad con una ley que no prescribía prácticamente ninguna vigilancia de sus condiciones sanitarias.

Como ilustración de la falta de condiciones reglamentarias de estos edificios, una reciente inspección reveló que 868 de ellos están dotados de escala de cuerda como salida de emergencia para

casos de incendio. Otras tienen escaleras comunes verticales para el mismo objeto, cuyo empleo está prohibido por ley, desde hace varios años.

La necesidad de protecciones adecuadas contra incendio, que se pone trágicamente en evidencia después de cada siniestro en esas barriadas populares, alcanzó especial relieve durante el último invierno que fué uno de los más trágicos en un largo período de años. Más de cuarenta personas perdieron la vida a causa de incendios.

Muchos de esos incendios fueron provocados por descuido en la atención de las estufas improvisadas.

La señora del presidente Roosevelt declaró en cierta ocasión que los inquilinatos de Nueva York son más inhabitables que los de los barrios más pobres de Puerto Rico, que visitó recientemente. Y sin embargo, a muy escasa distancia de esos edificios, en los que una familia puede alquilar tres piezas por quince dólares mensuales, está Beekman Place, donde las opulentas familias que allí residen pagan un alquiler 55 veces mayor.

El problema de la comisión de alojamientos es derribar los edificios existentes y construir nuevos en su lugar, con todas las exigencias modernas, que puedan alquilarse a poco más de ocho dólares por mes por pieza, ya que las familias que viven en esos distritos no pueden pagar más. Una organización denominada la "Hil side Housing Corporation", en el sector de Bronx, de Nueva York, obtuvo de la administración de Obras Públicas la suma de cinco millones de dólares para la construcción de nuevos edificios, pero esto no ayudará mayormente a los habitantes de los inquilinatos, pues las locaciones que se anticipan, en un mínimo de once dólares mensuales por pieza, son demasiado elevadas para sus limitadas entradas.

Para poder construir casas más baratas, la comisión de alojamiento tendrá que resolver el problema de conseguir terrenos a precios bajos, y el terreno en Nueva York es escaso, aún en los barrios pobres. Pero el arreglo del problema se busca por medio de créditos oficiales a tipos de interés muy bajo.

Un paso para la obtención de terreno a buen precio lo procuró Vincent Astor, miembro de una de las familias más opulentas de Estados Unidos, quien ofreció a la municipalidad todos sus edificios de "inquilinatos de la antigua ley" para que se utilizaran los terrenos para la erección de nuevos edificios modernos, prometiendo aceptar títulos en pago de los terrenos a un precio que se fijaría con Langdon W. Post, el presidente de la Comisión de Alojamientos. Astor, como muchas otras personas cuyas fortunas provienen de la valorización de propiedades adquiridas en los tiempos en que la ciudad era pequeña, posee un gran número de edificios de inquilinato. Otros pertenecen a iglesias y obras de caridad, que los obtuvieron por legados.

#### LA TERNURA

¿HABEIS analizado alguna vez esta emoción que llamamos ternura? ¿Es alegre, es triste la ternura? ¿No parece más bien la ternura una semilla de sonrisa que da el fruto de una lágrima?

En el estremecimiento sentimos angustia, precisamente por aquello mismo que nos causa placer.

Así, la inocencia nos encanta porque se compone de simplicidad, pureza, insuspiciencia, nativa benevolencia, noble credulidad. Mas precisamente estas cualidades nos dan pena porque la persona dueña de ellas será víctima de los dobles, impuros, suspicaces, malévolos y escépticos que pueblan la sociedad. La inocencia no nos entusiasma, la inocencia no nos enoja, la inocencia nos entenece.

Si nos representamos la emoción como un volumen, yo diría que la ternura es por dentro placer y por fuera dolor.

Hay en el hombre muchas de estas emociones dobles, exquisitos sentimientos tornados.

La nostalgia, por ejemplo. En ella echamos de menos algo que un día gozamos; es el dolor de hallarnos enajenados del paisaje patrio que abrigó cándidamente nuestra infancia y donde todo nos hacía mimosos guiños de no-driza; es el vacío efectivo que nos queda al vivir separados de aquella mujer tan bella y tan amada que oprimía nuestras pupilas con aquellas miradas tan largas, tan hondas, tan nuestras.

Mas al echar de menos estas realidades encantadoras, las traemos imaginariamente junto a nosotros, las revivimos, volvemos a notar

sus perfecciones, sus delicadezas, sus delicias, y un sordo deleite va vertiéndose en nuestro espíritu.

El gesto de desolación con que añoramos el tiempo feliz concluye con un gesto de vago placer alucinado. Al revés de la ternura es la nostalgia; hacia dentro, dolor, y hacia fuera, placer.

José Ortega Y GASSET.

#### PROPAGANDA SANITARIA

\* Use pasta dentífrica y cepillo para el aseo de la boca, si no puede comprar pasta, use sal de comer.

#### FARMACIAS DE TURNO

"Normal", "Contreras", "Centroamericana", y "Argüello.

## Para construir el Campo de Aviación de Sta. Ana

Comprarán un fuerte lote de herramientas que permitirán terminar la obra en breve tiempo

SANTA ANA, septiembre 19.—La junta pro-construcción del campo de aviación se ha decidido a comprar, con sus propios fondos, las herramientas que necesita para proseguir los trabajos y al efecto ya entró en arreglos con una casa de la capital, de donde serán enviados los implementos que están faltando, según se nos ha informado por persona que nos merece todo crédito.

La construcción del campo de aterrizaje es algo de muchísima importancia que debe hacerse a la mayor brevedad posible. La obra debe ser terminada cuanto antes y hasta la fecha no está ni siquiera a la mitad. En total se han hecho diez y seis mil metros cúbicos y faltan cerca de treinta y cinco mil, habiéndose invertido en los trabajos realizados, más o menos, seis mil colones.

Existe el buen deseo de que el aeródromo esté concluido antes de que termine el mes de noviembre y poder establecer un servicio regular de aviones entre la ciudad, la capital y las otras poblaciones de la República. También se tiene el propósito de convertir el campo de aterrizaje en uno de los paseos más pintorescos de Santa Ana, pues la municipalidad ha decidido sembrar alameda a lo largo de la calle que conduce a él.

Si se consiguen las herramientas solicitadas por la gobernación, el número de trabajadores será aumentado hasta donde se pueda y de esa manera sí es muy posible que se cumplan los deseos del comité encargado de dar realidad a tan importante obra.

## Autorizaciones de gastos a Municipalidades

Expedidas por el Ministerio de Gobernación

Caminos vecinales en San José Villanueva

El Ministerio del Interior acaba de dar su autorización a la Municipalidad de San José Villanueva, en el departamento de La Libertad, para que, por el sistema administrativo y por ser de urgente necesidad pública, se lleve a cabo la reparación de los siguientes caminos vecinales de aquella jurisdicción: el que conduce al cantón "El Matasano", en un kilómetro de extensión; el que lleva al cantón "Tula", en un trayecto de cuatro kilómetros; el que se dirige a "El Escalón", en un trecho de cinco kilómetros; y el que conduce al cantón "Las Despensas", en una longitud de un kilómetro; aparte de que se comprarán las necesarias herramientas para realizar estas obras.

De esta manera, la Municipalidad de San José Villanueva, podrá volver a dejar los caminos vecinales del lugar en las mejores condiciones de servicio, ya que la acción corrosiva de las aguas lluvias estaba maltratando seriamente aquellas vías de comunicación importantes para el vecindario.

Caminos vecinales de La Libertad

La Corporación Municipal de la Villa de La Libertad, en el departamento del mismo nombre, ha obtenido de la autoridad ministerial respectiva la aprobación correspondiente para hacer el gasto de DOSCIENTOS DIEZ COLONES en los trabajos de reparación de

## Metapán se defiende de las inundaciones

Con admirable valentía prosiguen allá las obras de protección a pesar del temporal

SANTA ANA, septiembre 19.—No obstante que las últimas lluvias originaron nuevos desbordamientos del río San José y la ciudad de Metapán se vió inundada varias veces, quedando seriamente perjudicados los trabajos de protección que se habían iniciado, los vecinos y autoridades de aquella localidad no se demoralizan y están dispuestos a continuar la obra emprendida.

En efecto, según indica un telegrama que hemos tenido a la visa y que ha sido enviado a la gobernación departamental por el alcalde municipal, los trabajos se prosiguen con todo empeño, aunque no sin tropezar con ciertas dificultades, las cuales tratan de allanar los encargados de ejecutar la obra. En el mensaje del jefe del consejo metapaneco solicita el envío de costales vacíos, que piensan utilizar en los referidos trabajos que se están llevando a cabo en el río San José.

A fin de atender a esa demanda el gobernador se ha dirigido ya a los agricultores de la ciudad, publicándoles se sirvan obsequiar los sacos vacíos que ya no ocupen para remitirlos a Metapán en donde, de seguro, prestarían gran servicio a aquellas gentes.

## Decálogo del Padre

- 1)—Antes de casarte examina tu conciencia; pero que el médico te examine el cuerpo. ¡Si tu conciencia no te acusa, pero tu cuerpo está enfermo, no te cases, cometerás un crimen!
- 2)—Si quieres hijos sanos guarda tu salud y la de tu mujer.
- 3)—Si no guardas tu salud cometes un pecado; pero si no guardas la de tus hijos cometerás un crimen.
- 4)—No abuses de tu esposa durante el embarazo. Necesita descanso.
- 5)—Antes de tener hijos prepara tu espíritu y tu cuerpo.
- 6)—Enjendrar hijos en estado alcohólico, es formar manicomios, hospitales y presidios.
- 7)—Tu ejemplo será el mejor maestro de tus hijos.
- 8)—No engañes a tu hijo, pues perderás tu ascendiente y control sobre él.
- 9)—Fomenta en tu hijo los ejercicios y el deporte.
- 10)—El deporte es el mejor preservativo para las malas inclinaciones de la juventud.

## FASES DE LA LUNA

### Septiembre

Luna nueva, el 8 a las 18 h. 20 m.  
Cuarto creciente, el 16 a las 6 h. 26 m.  
Luna llena, el 22 a las 22 h. 19 m.  
Cuarto menguante, el 30 a las 6 h. 29 m.  
Apogeo, el 4 a las 24 h.  
Perigeo, el 22 a las 19 h.

las principales arterias vecinales que unen aquella población con otros lugares importantes de la zona.

Las obras de arreglo en referencia cubrirán una total extensión de CATORCE KILOMETROS en diferentes caminos vecinales, y cuando ellas queden concluidas, cosa que será bien pronto, aquellas vías ofrecerán todas las comodidades necesarias para el libre intercambio, no obstante las fuertes lluvias del actual invierno.

## Ya se encuentra en circulación «El Economista»

Trae un interesante artículo sobre la candidatura del general Martínez, desde el punto de vista económico y financiero

A NUESTRA mesa de Redacción ha llegado el No. 5 de "El Economista", importante revista mensual especializada en Hacienda y Economía, Agricultura, Comercio, Industrias, Minería, Aranceles, Transportes, Importación, Exportación, Estadística, etc., etc., que en esta capital se edita bajo la dirección del notable financista, don José E. Suay, en colaboración con los doctores Patrocinio Guzmán Trigueros y J. Ernesto Vásquez.

Esta publicación circula profusamente en el país y ha llegado a conquistar una amplia aceptación en los círculos intelectuales, y en particular entre las numerosas personas que se dedican al estudio y discusión de esas materias, debido al acierto y erudición con que son tratados los distintos temas de la mencionada revista.

El número cinco de "El Economista" tiene el siguiente sumario:

La candidatura del General Max H. Martínez a la Presidencia de la República, para el período de 1935—1939, considerado bajo el punto de vista de la economía y de las finanzas nacionales.

Explicaciones. Por el Dr. J. Ernesto Vásquez.

Texto y análisis del Tratado de Comercio con la República de Honduras. (Tratado López Gutiérrez-Vásquez).

Sufragio Universal y Sufragio Social. Por Bernard Lavergne. Traducido de la "Revue des Deux Mondes".

Organización técnica del Poder Ejecutivo. Por el doctor Pedro S. Fonseca.

Breves comentarios de la Ley del Banco Central de Reserva de El Salvador. Por el doctor J. Ernesto Vásquez.

Definiciones de Vocablos usuales en Economía—Finanzas—Comercio—Banca—Agricultura, etc., etc., (continuación).

Las Tarifas de Aduana: Máxima—Media—Mínima, como elemento para conquistar mercados para el café.

Verdadero concepto y alcance del nacionalismo.

Apuntes de actualidad sobre subsistencias. (Continuación) por el doctor Patrocinio Guzmán Trigueros.

Clasificación de Gastos Públicos, en Nacionales y Locales. Por el doctor J. Ernesto Vásquez.

Dos Métodos y Dos Civilizaciones faz a faz. La situación económica y financiera de la República, al 31 de agosto de 1934.

Estadística Económica.

Estadística Financiera.

## PROPAGANDA SANITARIA

—Haga sus necesidades en los escusados; después de usar estos, ponga las tapaderas respectivas.

## MARITIMAS

LA LIBERTAD, septiembre 19.—Hoy a las 17 horas, zarpó con destino a La Unión el vapor inglés "Salvador", sin carga, llevando de este puerto seis sacos de correspondencia y sin pasajeros.

ACAJUTLA, septiembre 19.—Hoy a las 15 horas, zarpó con destino a San José de Guatemala, el vapor "Leme", llevando de este puerto 173 sacos de café.